



12165

Quito, 09 de febrero de 2017



Señor  
**Marco Antonio García Urgell**  
Presente.-.

De mi consideración:

Me es grato comunicar que los accionistas de la compañía **LABORATORIO FUJISANSURVEY S.A.**, mediante acto constitutivo celebrado mediante escritura pública, tuvieron el acierto de designar a usted como **Gerente General** de la compañía, función que desempeñará por el periodo estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones se encuentran establecidas en el artículo décimo octavo del Estatuto Social.

La escritura de constitución de **LABORATORIO FUJISANSURVEY S.A.** se otorgó el día 23 de enero del 2017 ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 08 de febrero del 2017.

Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente

  
José Carmen Pérez Flores  
Presidente

ACEPTACION

Hoy día 09 de febrero del 2017, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el cargo de Gerente General de la compañía **LABORATORIO FUJISANSURVEY S.A.**

  
Marco Antonio García Urgell  
Pas.: G1836021

TRÁMITE NÚMERO: 12165



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9291
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2873
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIO FUJISANSURVEY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARCIA URGELL MARCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	G18560211
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 559 DEL 08/02/2017 NOT. 37 DEL 23/01/2017 P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en la(s) ante(s)cedente(s) es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 10 MAR. 2017

Dra. Paulina Auquilla Fonseca  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

